

Organiza:



III FORO INTERNACIONAL

Vivir Más Vivir Mejor



30 de septiembre de 2019

Universidad de Deusto – Auditorio
BILBAO

Contexto

En este siglo se están produciendo cambios demográficos sin precedentes y estamos siendo testigos de cómo la población mundial está envejeciendo a gran velocidad. En este momento, cada segundo 2 personas cumplen 60 años en el mundo, lo que supone que anualmente hay casi 58 millones de personas que llegan a los 60 años.

Se calcula que actualmente existen más de 962 millones de personas con 60 años o más, es decir, un 13% de la población mundial. En 2030 esta cifra habrá aumentado a 1.400 millones, lo que representará el 16,5% de la población mundial. En 2050 el número de personas con 60 años y más ascenderá a 2.100 millones y supondrá el 21,5% de la población global.

A día de hoy, 1 de cada 9 personas tiene 60 años o más. El número de personas en este rango de edad es mayor que el de los niños menores de cinco años y en 2050, las personas de 60 años y más serán más numerosas que los niños de menos de 15. El envejecimiento de la población es un fenómeno que ya no puede ser ignorado. Se espera que en 2050, el número de personas mayores en el mundo ascienda a 2.100 millones de personas.

Los factores demográficos que se identifican con el envejecimiento de la población son principalmente, el notable aumento de la esperanza de vida en todas las regiones del mundo y el descenso de los índices de natalidad. Además, en este siglo, los avances en el ámbito de la salud y la educación han mejorado considerablemente las expectativas y la calidad de vida de las personas. Las personas vivimos más a edades más avanzadas.

Estos cambios demográficos que estamos viviendo a escala global plantean nuevos retos sociales. Este aumento de la esperanza de vida, de la longevidad, debe ir acompañado de tener la oportunidad de vivir con plenitud y dignidad todas las etapas de la vida.

Los datos nos dicen que a medida que la población envejece, el número de personas que sufren discriminación por tener una edad avanzada es cada vez mayor. Es necesario conseguir que la sociedad considere esa discriminación inaceptable, que las legislaciones prohíban el trato desigual y que las políticas públicas protejan a los mayores para que puedan ejercer sus derechos humanos en igualdad o el número de personas mayores que sufren violencia se incrementará inevitablemente.

Ante estas posibles situaciones es importante conocer la respuesta del Derecho Internacional y el Derecho Nacional en relación con discriminación hacia los mayores y la necesidad de proteger adecuadamente sus derechos. Aunque las personas mayores no son un grupo homogéneo y los desafíos que plantea la protección de sus derechos son diferentes según múltiples circunstancias, cada vez más personas opinan que sin un régimen de protección específico, el fenómeno de la discriminación contra las

personas mayores no puede ser abordado correctamente con garantías de éxito.

Desde los años 80, en el marco de las Naciones Unidas se vienen impulsando acciones dirigidas a promocionar el envejecimiento activo y las políticas de protección de las personas mayores. Es en 1982 cuando se produce el hito que dio comienzo a este proceso con la celebración de la **I Asamblea Mundial sobre Envejecimiento** (Viena) y que dio lugar al **"Plan de Acción Internacional sobre Envejecimiento"**. Desde entonces, se han veni-



do produciendo otros acontecimientos importantes cada vez más centrados en los derechos de las personas mayores y las acciones que deben adoptarse para proteger sus derechos y hacerlos efectivos. En este sentido, en 1991 la Asamblea General de Naciones Unidas aprobó los **"Principios de las Naciones Unidas en favor de las personas de edad"** (Resolución 46/91), entre los que reconocen la independencia y a las capacidades funcionales (derecho a tener acceso a ingresos, vivienda, alimentos, medicamentos o formación entre otros), la participación (en la vida social y política), los cuidados y el bienestar (atención a la salud y servicios sociales), así como la dignidad y la seguridad (no estar sujetos a explotación, malos tratos y otras situaciones análogas.). Posteriormente, el año 1992 se declaró **"Año Internacional de las Personas de Edad: Hacia una sociedad para todas las edades"** y en 2002 se celebró en Madrid la **II Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento**, que dio lugar a un **"Plan de Acción Internacional sobre Envejecimiento"**.



En los años posteriores se siguió trabajando, hasta llegar al año 2010 en el que se produce un hecho crucial cuando la Asamblea General de Naciones Unidas decidió que se constituyese un **Grupo de Trabajo de Composición Abierta sobre Envejecimiento** (Resolución 65/182) en el que pueden participar todos los Estados miembros de la Naciones Unidas con el propósito de:

"aumentar la protección de los derechos humanos de las personas de edad, examinando el marco internacional vigente en materia de derechos humanos de las personas de edad, y determinando sus posibles deficiencias y la mejor forma de subsanarlas, incluso con el estudio, si corresponde, de la viabilidad de nuevos instrumentos y medidas".

Es decir, con la creación del grupo se abre un nuevo campo de debate, oficial y plural, que parte de la necesidad de proteger más y mejor los derechos humanos de las personas de edad. Se impulsa un nuevo entorno de trabajo de ámbito internacional para definir propuestas jurídicas y mecanismos dirigidos a alcanzar ese objetivo.

A finales de 2012, una nueva Resolución de la Asamblea General de Naciones Unidas (Resolución 67/139) estableció la necesidad de elaborar una propuesta que recogiese los principales elementos que debería reunir un instrumento jurídico internacional para promover y proteger los derechos y la dignidad de las personas de edad porque consideraba que los mecanismos existentes no eran suficientes y se requería una mayor protección internacional. A través de una Convención se podría promover, proteger y asegurar la dignidad de los mayores, garantizando el disfrute pleno e igualitario de todos sus derechos humanos y sus libertades fundamentales.

Urge por tanto fomentar debates y experiencias para promover este marco internacional de protección de los derechos humanos de las personas mayores y al mismo tiempo ofrecer respuestas desde el propio colectivo para que los gobiernos, las administraciones públicas, las instituciones y la sociedad en general desarrolle políticas y estrategias que permitan vivir adecuadamente en esta sociedad intergeneracional que nos va a tocar vivir en este nuevo siglo.

Objetivos

- ◆ Debatir y reflexionar sobre la situación actual de los derechos de las personas mayores y el envejecimiento en el siglo XXI.
- ◆ Formar, concienciar y sensibilizar a la sociedad y a los medios de comunicación sobre los derechos de las personas mayores y su situación actual en todo el mundo.
- ◆ Contribuir al empoderamiento social de las personas mayores y de las entidades involucradas en el trato y cuidado de este colectivo.
- ◆ Fomentar una cultura social de respeto y buen trato a las personas mayores.
- ◆ Exponer los contenidos de una futura Convención Internacional de Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas Mayores.
- ◆ Implicar a las administraciones públicas y otros actores en estrategias y acciones para la defensa de los derechos humanos de las personas mayores.

Destinatarios

- ◆ Personal usuario y técnicos de los centros de personas mayores.
- ◆ Profesionales de diferentes ámbitos relacionados con las personas mayores (personal sanitario, gerontología, Trabajo Social, Educación Social, Sociología, Derecho, etc.).
- ◆ Entidades del Tercer Sector.
- ◆ Medios de Comunicaciones locales, nacionales y especializados.

Duración

El evento tendrá una duración de jornada completa, mañana y tarde.

Programa

DÍA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS MAYORES

III FORO INTERNACIONAL VIVIR MÁS Y VIVIR MEJOR

Bilbao, 30 de septiembre de 2019

Universidad de Deusto

Auditorio

9.00h-9.30h ACREDITACIÓN Y RECOGIDA DE INFORMACIÓN

9.00h-9.20h ATENCIÓN A MEDIOS

9.30h-9.45h INAUGURACIÓN OFICIAL

Ana Isabel Lima Fernández. Secretaria de Estado de Servicios Sociales. Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social. Gobierno de España.

Marian Olabarrieta Ibarrondo. Directora de Servicios Sociales. Gobierno Vasco.

Teresa Laespada. Diputada Foral De Empleo, Inclusión Social e Igualdad. Diputación Foral de Bizkaia.

Cristina Segura. Directora Programa de Mayores. Fundación Bancaria "la Caixa".

Juanjo Etxebarria S.I., Vicerrector de Comunidad Universitaria. Deusto.

Conduce: **Isabel M. Martínez.** Presidenta de la Fundación HelpAge España.

9.45h-10.15h CONFERENCIA INAUGURAL: "CLAVES PARA LA LONGEVIDAD Y EL BUEN VIVIR EN EL SIGLO XXI"

Alex Kalache. Experto mundial en envejecimiento. Ex-director del Programa Mundial de Envejecimiento de la OMS. Líder ciudades amigas de los mayores.

Presenta: **Oscar Seco.** Director General de Inclusión Social. Diputación Foral de Bizkaia.

10.15h-10.30h.-Tiempo para preguntas de los asistentes

10.30h-11.15h: "LAS PERSONAS MAYORES EN EL CENTRO DE LA REVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA DEL SIGLO XXI"

Diego Ramiro. Director del Instituto de Economía, Geografía y Demografía. CSIC.

Unai Martín. Profesor de sociología. Universidad del País Vasco.

Cristina Segura. Directora Programa de Mayores. Fundación Bancaria La Caixa.

Modera: **María Jesús Aranda Lasheras.** Ex-Defensora de Pueblo de Navarra. Patrona de la Fundación HelpAge International España.

11.15h-11.30h Tiempo para preguntas de los asistentes

11.30h- 12.00h CAFÉ NETWORKING

12.00h- 12.45h “LA DISCRIMINACIÓN POR RAZÓN DE EDAD”

M^a Carmen Barranco. Directora del Instituto de Derechos Humanos Bartolomé de las Casas y Profesora de Filosofía del Derecho. Universidad Carlos III. Presentación del informe *Los Derechos Humanos de las Personas Mayores en España*.

Fernando Flores. Profesor Derecho Constitucional. Universidad de Valencia

José M^a Paz Rubio. Fiscal de Sala Delegado para la protección y defensa de los Derechos de las personas mayores

Modera: **Mayte Sancho.** Directora Científica. Fundación MATIA.

12.45h-13.00h- Tiempo para preguntas de los asistentes

13.00h-13.45h “PARTICIPACIÓN SOCIAL E INCIDENCIA DEL GÉNERO EN UNA SOCIEDAD INTERGENERACIONAL”

Marije Goikoetxea. Profesora de Ética. Universidad de Deusto.
Representante del Movimiento de Pensionistas de Bizkaia.

Modera: **Alberto Infante.** Doctor en Medicina y Cirugía. Escritor y poeta. Patrono de la Fundación HelpAge International España.

13.45h-14.00h- Tiempo para preguntas de los asistentes

14.00h-16.00h PAUSA COMIDA

16.00-16.45h: LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS MAYORES: HACIA UNA CONVENCIÓN INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS MAYORES

Profesor/a del Instituto de Derechos Humanos Pedro Arrupe. Universidad de Deusto.

Bridget Sleep. Consejera Senior de Derechos Humanos HelpAge International.

Modera: **Rosa María Calaf.** Periodista.

16.45h-17.00h- Tiempo para preguntas de los asistentes

17.00h-17.30h PRESENTACIÓN Estrategia vasca de envejecimiento activo

Marian Olabarrieta Ibarrodo. Directora de Servicios Sociales. Gobierno Vasco.

17:30h – 17.45h “CARTA DE EUSKADI SOBRE DERECHOS HUMANOS Y BUEN TRATO A LAS PERSONAS MAYORES”

Euskadi Lagunkoia.

17:45h-18.00h CLAUSURA

Beatriz Artolazabal Albéniz, Consejera de Empleo y Políticas Sociales

18.00h-18.20h ATENCIÓN A MEDIOS

Ponentes



DR. ALEX KALACHE

Experto mundial en envejecimiento. Ex-director del Programa Mundial de Envejecimiento de la OMS y Líder de ciudades amigas de los mayores

Ha sido Directivo del Departamento de la OMS sobre el Envejecimiento y Ciclo de Vida. Actualmente es Presidente del Centro Internacional de longevidad de Brasil (desde marzo de 2012). Además, es Embajador Global de HelpAge International, asesor principal de la Academia de Medicina de Nueva York y se sienta en una multitud de consejos que van desde el Foro Económico Mundial a la Fundación Gulbenkian. Ejerce como asesor en todo el mundo en temas de envejecimiento a los gobiernos nacionales, estatales y municipales, organizaciones de la sociedad civil y el sector privado.



OSCAR SECO

Director General de Inclusión Social. Diputación Foral de Bizkaia.

Es Licenciado en Derecho por la Universidad de Deusto, especializado en el área jurídico-económica y ha ejercido como abogado y asesor jurídico en diferentes ámbitos. Entre otros cargos, ha sido Director de la Fundación Eguzkilore, Director de Gestión de programas socialmente innovadores e impulsor de la estrategia de innovación social del Departamento de Empleo y Asuntos Sociales del Gobierno Vasco en el Centro de Innovación en Política Social, GizaLab Fundazioa y Diputado por Bizkaia.



DIEGO RAMIRO FARIÑAS

Director del Instituto de Economía, Geografía y Demografía del Consejo Superior de Investigaciones Científicas

Es Doctor en Sociología por la Universidad Complutense de Madrid con una amplia trayectoria en el campo de la investigación. Entre otros cargos, es Presidente de la Asociación de Demografía Histórica, Presidente del panel de Demografía Histórica de la Unión Internacional para el Estudio Científico de la Población, Fundador, Secretario General y Tesorero de la European Society of Historical Demography, es miembro de los comités editoriales de Demography y de Spatial Demography y miembro del panel de Demografía Digital de la Unión Internacional para el Estudio Científico de la Población. Sus principales líneas de investigación y publicaciones están relacionadas con el estudio de la mortalidad, el análisis demográfico y el desarrollo de estudios de carácter longitudinal. Ha sido profesor visitante de varias universidades Europeas, Norteamericanas y Asiáticas.



UNAI MARTÍN

Profesor de Sociología. Universidad del País Vasco

Doctor en Sociología (UPV/EHU) y profesor de la UPV/EHU. Miembro del Grupo de Investigación en Determinantes Sociales de la Salud y Cambio Demográfico OPIK. Sus principales líneas de investigación son la sociología de la salud, especialmente el análisis de las desigualdades sociales en salud y la demografía, y específicamente el análisis de la salud y la mortalidad.



CRISTINA SEGURA

Directora Programa de Mayores. Fundación Bancaria "la Caixa"

Licenciada en Ciencias Políticas y Sociología por la Universitat Autònoma de Barcelona. Ha sido Jefa de Sección del programa para Adultos Mayores en el Ajuntament de Sabadell y Directora de actividades de estudio para niños en el Ajuntament de Igualada. Coautora del artículo "Los mayores de 85 años en Sabadell" en Sociedad Catalanoblear de Geriatria y Gerontologia. Asociación Multidisciplinar de Gerontología.

Ponentes



Mª. JESÚS ARANDA LASHERAS

Ex-Defensora del Pueblo de Navarra. Patrona de la Fundación HelpAge International España

Abogada y Ex-Defensora del Pueblo de Navarra. Patrona de HelpAge International España. Ha ocupado diversos cargos en Instituciones locales, autonómicas y nacionales. Asesora en materia de derechos sociales para Iberoamérica para la SEGIB, especialmente coordinó la elaboración y la aprobación del primer Programa de Adultos Mayores para Iberoamérica junto con la OISS y apoyado por el Gobierno de España.



Mª. DEL CARMEN BARRANCO AVILÉS

Directora del Instituto de Derechos Humanos Bartolomé de las Casas y Profesora de Filosofía del Derecho. Universidad Carlos III.

Profesora titular de Filosofía del Derecho y Directora del Instituto de Derechos Humanos Bartolomé en las Casas de la Universidad Carlos III de Madrid. Su investigación se ha desarrollado en torno a dos grandes temas, el relativo a la aplicación y a la interpretación del Derecho, y el de los derechos humanos. En la actualidad sus intereses investigadores recaen y sobre los retos contemporáneos a la universalidad de los derechos humanos. En relación con este último aspecto ha participado en numerosos proyectos de investigación y publicado diversos trabajos, como Diversidad de situaciones y universalidad de los derechos (2010), Vulnerabilidad y protección de los derechos humanos (2014) o Condición humana y derechos humanos (2016).



FERNANDO FLORES

Profesor de Derecho Constitucional en la Universitat de València

Es miembro del Instituto de Derechos Humanos y del Departamento de Derecho Constitucional, Ciencia Política y de la Administración de la Universitat de València y en los últimos años ha ocupado los siguientes cargos en la Administración del Estado, Director General de Relaciones Institucionales (Ministerio de Defensa), Secretario General Técnico (Ministerio de la Presidencia), Asesor coordinador del Gabinete de la Vicepresidenta Primera del Gobierno (Vicepresidencia Primera del Gobierno de España y Director del Gabinete del Secretario de Estado del Ministerio de Justicia.



JOSÉ Mª PAZ RUBIO

Fiscal de Sala Delegado para la Protección y Defensa de los derechos de las Personas Mayores y de las Personas con Discapacidad

Con una amplia y temprana carrera profesional, en el año 1993 fue nombrado Fiscal del Tribunal Supremo y en el año 2005 fue designado Fiscal Jefe de Sala de la Sección de lo Civil, cargo que desempeña actualmente. Ha colaborado en la elaboración de diversas circulares de la Fiscalía General del Estado en materias relacionadas con la protección y defensa de los derechos de las personas mayores y coordina la Protección de las Personas Mayores por parte de los Fiscales en toda España. También ha colaborado en la elaboración de los Convenios suscritos por la Fiscalía General con CERMI y con CRUZ ROJA sobre Protección de Mayores.

Ponentes



MAYTE SANCHO
Directora Científica de MATIA Fundazioa

Psicóloga y gerontóloga. Funcionaria del IMSERSO, donde dirigió el primer Observatorio del Envejecimiento, además co-dirigió con CSIC el "portalmayores" de 2000 a 2008. Actuó como experta de la OCDE y Consejo de Europa. Ha sido vicepresidenta de la Sociedad Española de Gerontología y Geriátrica. Actualmente es Directora de Planificación en Fundación MATIA. Ha dirigido investigaciones en diferentes ámbitos de la gerontología (área de planificación gerontológica) y ha elaborado diversas Planificaciones y Estrategias de envejecimiento para varias CCAA.



MARIJE GOIKOETXEA
Profesora de Ética de la Universidad de Deusto

Psicóloga y teóloga. Profesora de Bioética, Ética profesional e Intervenciones en Psicología de la Salud, en la Universidad de Deusto, Psicóloga clínica en ejercicio desde 1991. Consultora, asesora y docente en Ética de múltiples entidades públicas y privadas sanitarias, de servicios sociales y del tercer sector en Euzkadi y en el Estado Español. Desde 1996 ha impulsado y colaborado en el proceso de desarrollo de la ética y los comités de ética.



DR. ALBERTO INFANTE
Doctor en Medicina y Cirugía. Patrono de la Fundación HelpAge International España

Además es Magister en Administración de Empresas y Análisis de Sistemas por la Escuela de Organización Industrial (Madrid). Ha desempeñado diversos cargos de responsabilidad en el Sistema Nacional de Salud español y en el Ministerio de Sanidad de España. Fue funcionario de la OPS/OMS en las áreas de inversiones en salud, análisis y reforma de sistemas de salud y evaluación de las tecnologías en salud. Ha sido profesor de Salud Internacional en la Escuela Nacional de Sanidad/Instituto de Salud Carlos III, institución donde sigue siendo profesor emérito. Ha sido consultor de la OMS, de la Unión Europea y de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social y ha representado a España en diversos comités y grupos de trabajo del Consejo de Europa y de la Unión Europea. Además, es autor de numerosos artículos y libros sobre análisis de sistemas de salud, políticas de salud y calidad de la atención.



BRIDGET SLEAP
Consejera Senior de Derechos Humanos de HelpAge International

Consejera Senior de políticas en HelpAge International donde trabaja para fortalecer los derechos de las personas mayores a través del uso de los mecanismos de derechos humanos. Ha participado en todas las sesiones del Grupo de Composición Abierta de las Naciones Unidas sobre temas de envejecimiento, donde traduce las experiencias de las personas mayores con las que HelpAge trabaja para mejorar los contenidos de las normativas y los estándares de derechos humanos.

Ponentes



ROSA MARÍA CALAF
Periodista

Fue la corresponsal con mas larga y variada trayectoria de TVE, con 25 años de carrera en el exterior. Ha informado sobre política y economía, conflictos y catástrofes, cultura y sociedad. Ha explicado los acontecimientos y conocido a los personajes que han conformado la historia de las últimas cuatro décadas, Fue miembro del equipo fundador de la televisión de Cataluña TV3 como directora de programación y producción 1982-1983. Cuenta con más de 30 galardones.



MARIAN OLABARRIETA IBARRONDO
Directora de Servicios Sociales del Gobierno Vasco

Es Licenciada en Filosofía y Ciencias de la Educación (Sección Pedagogía) por la Universidad de Deusto y tiene un Máster en Orientación e Intervención Educativa (Grupo ALBOR-COHS). Ha sido Concejala del Ayuntamiento de Amurrio por el grupo municipal EAJ-PNV e integrante de las Comisiones de Acción Social, Cultura, Deporte, Igualdad y Cooperación (2006-2012). Además ha desempeñado el cargo de Directora de Servicios Sociales de la Diputación Foral de Álava (2016).



BEATRIZ ARTOLAZABAL ALBÉNIZ
Directora de Servicios Sociales del Gobierno Vasco

Es Licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales, sección Económicas, especialidad en Economía Internacional y Desarrollo (UPV-EHU). Entre otros cargos ha sido Concejala EAJ-PNV en el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, Directora Económico-Financiero y de Servicios Generales y del Hospital Santiago de Vitoria-Gasteiz, Directora Económico-Financiera Osakidetza y Diputada Foral de Servicios Sociales en la Diputación Foral de Álava.



ISABEL MARTÍNEZ LOZANO
Presidenta HelpAge International España

Licenciada en Ciencias de la Información y experta en políticas públicas. Ha sido Secretaria General de Política Social y Consumo y también Secretaria General de Igualdad. Actualmente también colabora con la Fundación ONCE como Comisionada para Universidad Juventud y Planes Especiales y con la Fundación Mujeres por África.